

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9143 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 18 de abril de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	149,421	149,781
1 dólar canadiense	116,697	117,128
1 franco francés	18,355	18,411
1 libra esterlina	211,953	213,063
1 libra irlandesa	172,655	173,871
1 franco suizo	68,169	68,490
100 francos belgas	276,705	277,886
1 marco alemán	58,453	58,696
100 liras italianas	9,144	9,172
1 florin holandés	50,048	50,253
1 corona sueca	19,049	19,119
1 corona danesa	15,349	15,401
1 corona noruega	19,678	19,752
1 marco finlandés	26,450	26,581
100 cheques austriacos	802,045	806,575
100 escudos portugueses	110,846	111,278
100 yens japoneses	66,441	66,750

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9144 ORDEN de 22 de febrero de 1984 por la que se retira la homologación de Laboratorios para Control de la Calidad de la Edificación, de acuerdo con el Decreto 2215/1974, de 20 de julio.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con el Decreto 2215/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de agosto), y la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre), que lo desarrolla, a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Viviendas y previo informe del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se retira la homologación por cese de sus actividades al Laboratorio «Lufasa, S. A.», en la calle del Mar, número 25, Alboraya, Valencia, en la clase A, «control de hormigones en masa o armados y sus materiales constituyentes», concedida por Orden ministerial de 28 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de febrero de 1984.—Campo Sainz de Rozas.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento, Director general de Arquitectura y Vivienda y Director Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9145 ORDEN de 17 de abril de 1984 por la que se amplía el período de suscripción del Seguro de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.

Ilmos. Sres.: La Orden de este Ministerio de 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se definió el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984, estableció la finalización del período de suscripción, correspondiente a la opción A, el día 30 de abril de 1984.

Teniendo en cuenta los retrasos surgidos en la publicación de la normativa completa del Seguro, y con el fin de que pueda existir tiempo suficiente para que cuantos agricultores lo deseen puedan suscribir el mismo en su opción A,

Este Ministerio, a propuesta de la Entidad Estatal Seguros Agrarios, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se amplía el período de suscripción de la opción A del Seguro de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984, hasta el día 30 de junio de 1984.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 17 de abril de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Presidente del FORPPA, Director general de la Producción Agraria, Director general de Investigación y Capacitación Agraria, Director del IRA y Presidente de ENESA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9146 RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se publica la lista de aspirantes que han resultado aptos en las pruebas de convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

En cumplimiento de la Orden de 22 de marzo de 1983, que modifica parcialmente la de 19 de octubre de 1982, por la que se regula la convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, y de la Resolución de 25 de enero de 1984, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convocan las pruebas para la expresada convalidación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la citada Orden de 22 de marzo de 1983, se constituyeron los Tribunales de la siguiente forma:

TRIBUNAL I

Presidente: Ilustrísimo señor don José Rivero Romero, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Vocales:

Dña Carmen Norberto Laborda, Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Don Luis Fernández Fúster, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Francisco Garde Pinar, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Enrique Viaña Remis, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo, que actuó como Secretario.

TRIBUNAL II

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Rodríguez Sainz Cadrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don José Luis Sánchez Fernández-Valderrama, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Don David Barroso García, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Alberto Grande García, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Casido Reneses Sanz, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo, que actuó como Secretario.

Celebradas las pruebas correspondientes durante los días 28 y 29 de marzo de 1984, ambos Tribunales han resuelto declarar aptos, con las puntuaciones que se citan, a los siguientes aspirantes:

Puntos	Puntos	Puntos
Abelleira Gómez, Miguel Angel ... 6	Gómez Jorqui, Fernando ... 8,5	Oñate Bargau, María Luisa ... 8
Aguilar López, Félix ... 5	González Quijano Díaz, Covadonga ... 8	Orensanz García, Antonio ... 5
Albert Magro, Guillermo Fco. ... 5	González-Molino García-Carpintero, María Patricia ... 5,5	Pavón Fernández, Jesús ... 5
Alonso Arza, María ... 5	González González, Inmaculada A. ... 5,5	Pérez Acín, Miguel Angel ... 5
Alvarez Pascual, María José ... 6	Gonzalo Mozo, Narciso ... 5,5	Pérez Ruiz, Virtudes ... 5
Arauzo López, Juan José ... 6	Gutiérrez Coterillo, M.ª Angeles ... 5,5	Povedano Fuefrefría, M.ª Carmen ... 5
Arnau González, Carmen Regina ... 5	Harina Bañales, Manuel ... 6,5	Puente Fernández, Teodoro ... 5
Arroyo Callejo, Miguel Angel ... 5	Herrero Velarde, Jaime ... 7	Quintanilla Abad, María José ... 5
Asensio Auset, María del Amor ... 7	Huguet Martín, Manuel ... 5,5	Ramís Lluzar, Catalina ... 6
Bellido Corral, Laureano ... 6,5	Isern Petzold, Miguel ... 6	Ratón Carrera, María del Mar ... 5
Benavides del Rey, Ana María ... 6	Ivison Carrera, Cristina ... 5,5	Revilla Serna, María Carmen ... 5
Binimelis Manresa, Miguel ... 5	Jiménez Gorosábel, M.ª Concepción ... 5	Ripoll Pujalte, Juan Antonio ... 5
Blanco Calderón, María Isabel ... 7	Jiménez Iturri, Luis Melchor ... 5	Rodríguez González, María Olga ... 5
Blanco Martín, Fernando Ramón ... 5,5	León León, José Antonio ... 5,5	Rodríguez Márquez, M.ª Lourdes ... 6
Braga Iglesias, Alfredo ... 5	López Bernaldo de Quirós, Ana María ... 6	Rodríguez Saldaña, Isabel ... 5
Buform Castillo, Milagros ... 7	López de Arriba Gárate, María Teresa ... 6	Roig Riera, Jaime ... 5
Bujosa Vera, Catalina ... 6	López Fernández, María Teresa ... 6	Rosalas Santos, María Antonia ... 5
Caballero Alvaro, Margarita ... 5,5	López Jerez, Sara José ... 5,5	Rozalén de Villalva, María Desamparados ... 5
Cabo Laudín, José María ... 5	López Rivas, María Soledad ... 5,5	Ruano Jadraque, Olga ... 6
Cáceres Barrios, María Felisa ... 6	López de Santos, José María ... 6	Rubio Ortega, Pedro ... 5
Calzado Montobbio, M.ª Victoria ... 5,5	Luicas Simón, Gloria Antonia ... 5	Sainz Hernández, Jesús ... 8
Cantalops Mut, Francisco ... 5	Mallen Díaz de Terán, Pilar ... 6	Sánchez Castro, Antonio ... 5
Cantero González, Jesús ... 5,5	Martí Gener, María Luisa ... 5	Sánchez de Cueto Delgado, Matilde ... 5
Caracuel Ayerbe, M.ª Rosalía ... 5,5	Martín Enciso, María Luisa ... 6	Sánchez Fernández, Miguel ... 6
Cardell Batle, Catalina ... 6	Martín Galván, José Ramón ... 8	Sánchez Otero, Ana María ... 5
Cardona Planells, Margarita ... 5,5	Martínez Feijoo, Raquel ... 6	Sánchez Panal, Agustín ... 5
Carrión Orfila, Francisco Juan ... 6	Martínez Sola, Cristina ... 9	Sánchez Rodríguez, María Gloria ... 5
Casanova Sánchez, María Rosa ... 5	Mas Mayoral, María Josefa ... 5	Sánchez Sobreviela, Eugenio ... 5
Cerra Culibras, Javier ... 5	Masclans Segura, José María ... 5	Sevillano Castaño, María Alicia ... 5
Clemente Bruned, María Nieves ... 5	Massanet Amer, Miguel ... 5	Sevillano de la Cuerda, Carlos ... 5
Cocero y de Corvera, M. Angel ... 5	Mauleón López, Antonio ... 5	Suárez González, José Antonio ... 9
Corbella Peláez, Alfonso ... 5	Melús Perdrix, Antonio V. ... 8	Sureda Font, Joan ... 5
Crespi Rullán, Jaime ... 6	Mercader Osuna, María Pilar ... 6,5	Torres Lear, Trinidad ... 5
Cuadrado Gonzalo, José ... 5	Moleres Zabala, Carmen ... 5,5	Torres Martínez, M.ª del Pilar ... 5
Charola de las Rivas, Susana ... 5	Moreno Danvila, Pilar ... 6	Torres Piñar, Fernando J. ... 7
Díaz García, Luis Miguel ... 5	Moreno Delgado, María José ... 6	Torrico Hernández, M.ª Victoria ... 5
Fariños Folgado, José Ramón ... 5	Moreno Martín, Estela ... 5	Uceda Lucía, Miguel ... 5
Fernández García, Fco. Fernando ... 5,5	Navarro Pérez de Arezana, J. Manuel ... 5	Usobiaga Sayés, María Soledad ... 8,5
Fernández Minguéz, Manuel ... 5,5	Navarro Segura, Luis ... 5	Vargas Jadraque, María Pilar ... 6
Ferrer Poyatos, Jaime ... 5	Nicolas Contreras, María Rosario ... 5,5	Vegas Lara, Manuel E. ... 5
Freire García, José Antonio ... 6	Nicolau Munar, Margarita ... 5,5	Verastegui Villaceros, Ana María ... 7,5
Fuente Cagigal, Jesús María ... 6	Núñez-Cacho Chacón, M.ª Luisa ... 6,5	Vicente Baz, Antonia ... 5
Fuente Freyre, María Victoria ... 7	Núñez Moyano, Joaquín ... 5	Vidal León, Francisco Javier ... 5
García Bermejo, Angel ... 5	Oceja Bujat, David ... 6,5	Vila Herrera, María del Carmen ... 5
García Jaraquemada, Isabel B. ... 5,5	Olmos Torres, Martiza J. ... 5	Vilaseca Buitrago, Teresa ... 5
García López, Sara ... 6		Villasante Miñauri, Juan Carlos ... 5
García Rubio, María Angeles ... 6		Vizmanos Sevilla, María Asunción ... 6
García Sastre, María Asunción ... 7		Yañes Ojeda, Rosa Delia ... 6
Gariburu Castán, Encarnación ... 5		Zatarain Madrazo, M.ª Asunción ... 7,5
Garín Lanaspá, Laureano ... 5,5		
Gatell Panles, Jesús ... 8		
Gómez González, María Reyes ... 5		

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 10 de abril de 1984.—La Directora de la Escuela Oficial de Turismo, Soledad Díez-Picazo y Ponce de León.

MINISTERIO DE CULTURA

9147

RESOLUCION de 10 de abril de 1984, del Consejo de Dirección de Medios de Comunicación Social del Estado, por la que se anuncia la tercera subasta pública de enajenación del periódico «La Voz de Almería», de Almería.

Habiendo quedado desierta por falta de postores la segunda subasta del periódico «La Voz de Almería», el Consejo de Dirección del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado ha resuelto convocar la tercera subasta del referido periódico, que se celebrará el día 11 de mayo de 1984, en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, sita en el

paseo de la Castellana, 272, Madrid, a las nueve horas.

El precio tipo de licitación fijado por el Director-Gerente del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado es de 60.000.000 de pesetas.

El depósito previo previsto en el artículo 4.º, b), del Real Decreto 1357/1983, de 25 de mayo, podrá constituirse hasta el día 25 de abril, inclusive.

La composición de la Mesa, las características de los bienes a enajenar, las personas aptas para licitar, los requisitos para concurrir, los efectos de la enajenación, los «stocks», la forma de pago, las reclamaciones y el examen del expediente se regirán por lo que establece el anuncio de la primera subasta del periódico publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 6 de febrero de 1984.

Madrid a 10 de abril de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Dirección, Mario Trinidad Sánchez.—3.213-A.